

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**8306** *Resolución de 7 de septiembre de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 7 de septiembre de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,1237	dólares USA.
1 euro =	114,23	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,021	coronas checas.
1 euro =	7,4441	coronas danesas.
1 euro =	0,83968	libras esterlinas.
1 euro =	308,65	forints húngaros.
1 euro =	4,3186	zlotys polacos.
1 euro =	4,4525	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,5063	coronas suecas.
1 euro =	1,0891	francos suizos.
1 euro =	9,1943	coronas noruegas.
1 euro =	7,4865	kunas croatas.
1 euro =	72,4813	rublos rusos.
1 euro =	3,2939	liras turcas.
1 euro =	1,4637	dólares australianos.
1 euro =	3,5944	reales brasileños.
1 euro =	1,4444	dólares canadienses.
1 euro =	7,4876	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,7145	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.675,52	rupias indonesias.
1 euro =	4,2248	shekel israelí.
1 euro =	74,5655	rupias indias.
1 euro =	1.224,94	wons surcoreanos.
1 euro =	20,6223	pesos mexicanos.
1 euro =	4,5594	ringgits malasios.
1 euro =	1,5054	dólares neozelandeses.
1 euro =	52,477	pesos filipinos.
1 euro =	1,5125	dólares de Singapur.
1 euro =	38,914	bahts tailandeses.
1 euro =	15,7627	rands sudafricanos.

Madrid, 7 de septiembre de 2016.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.